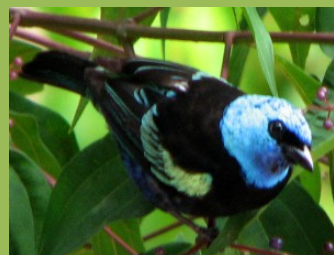




NIT 805 005466-1

BOLETÍN INFORMATIVO



Número 33

lomalargaboletin@gmail.com

Marzo 2026



CONTENIDO

De nuestros asociados:

- Reconocimiento al Asociado Delfín Ignacio Grueso Vanegas
- Nuevas construcciones

De lo ambiental:

- La vida secreta de las arañas: ocho patas, sedas, venenos y mucho más
- Compartamos nuestra biodiversidad

De la Administración:

- Informe visita del Juzgado de Restitución de Tierras
- Asamblea 53 de 2026

DE NUESTROS ASOCIADOS

Reconocimiento a Delfín Ignacio Grueso V.

Reconocimiento a la excelencia investigativa



En un acto celebrado el 6 de marzo de 2026, la Vicerrectoría de Investigaciones otorgó un reconocimiento a dos profesores del Departamento de Filosofía, uno de ellos nuestro asociado Delfín Ignacio Grueso V., por sus aportes a la ciencia y el conocimiento.

Profesor Delfín Ignacio Grueso V.: Reconocido como Investigador Emérito.
Profesor Carlos A. Rengifo C.: Reconocido como Investigador Senior.

Este reconocimiento responde a su clasificación en las máximas categorías de la Convocatoria Nacional del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación 2024. Su trabajo no solo fortalece la investigación en el Departamento de Filosofía, sino que posiciona a la Facultad de Humanidades en lo más alto del panorama investigativo nacional.

¡Felicitaciones a los profesores por este logro extraordinario!

#OrgulloUnivalle #Minciencias #Humanidades #ExcelenciaAcadémica #calicolombia

DE NUESTROS ASOCIADOS

NUEVAS CONSTRUCCIONES



El asociado **CARLOS ALBERTO MARTÍNEZ**, construyó su casa en el lote 13 del Núcleo A

Felicitaciones!



El asociado **LUIS DARIO SÁNCHEZ**, construyó su casa en el lote 14 del Núcleo A

Felicitaciones!

DE LO AMBIENTAL

La vida secreta de las arañas: ocho patas, sedas, venenos y mucho más

Por: Jimmy Cabra García, Biólogo.



En noviembre de 2024, la comunidad de Loma Larga se sumergió en el fascinante mundo de las arañas a través de la charla titulada "La vida secreta de las arañas: ocho patas, sedas, venenos y mucho más", dirigida por el profesor Jimmy Cabra García, biólogo de la Universidad del Valle y actualmente profesor del Instituto de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de Colombia. Este encuentro fue una oportunidad para descubrir que estos animales, que han habitado la Tierra durante millones de años, son mucho más que simples habitantes de nuestros rincones.



El espacio comenzó explorando las características generales de las arañas, aclarando primero un error común: ¡las arañas no son insectos!. Son artrópodos con un cuerpo dividido en dos partes (prosoma y opistosoma) y cuentan con un par de pedipalpos y ocho patas repletas de sensores capaces de detectar desde vibraciones hasta la humedad y sustancias químicas como feromonas. Además, se destacó su papel crucial como los "guardianes del equilibrio" en la naturaleza, ya que devoran entre 400 y 800 millones de toneladas de insectos al año, funcionando como controladores naturales de estas poblaciones.



La charla también puso el foco en un proyecto de investigación que se está llevando a cabo precisamente en Loma Larga: el estudio de los "regalos nupciales" en arañas del género *Trechalea*. En este asombroso comportamiento, los machos recolectan una presa y la envuelven cuidadosamente en seda para ofrecérsela a la hembra durante el cortejo. Esta "ofrenda" tiene un propósito vital: además de brindar nutrientes a la hembra, permite que el macho pueda aparearse con éxito y reduce las probabilidades de que la hembra, termine convirtiéndolo a él en su cena.



A través de expediciones y experimentos realizados en Loma Larga y otras localidades en Colombia, Perú, Ecuador, Costa Rica, Uruguay y Brasil, un equipo diverso de investigadores/as liderado por la Dra. María Jose Albo de la Universidad de la República en Uruguay, ha documentado cómo diferentes especies de arañas productoras de regalos nupciales utilizan estos regalos para asegurar su reproducción. Este espacio de divulgación no solo permitió conocer mejor a estos vecinos de ocho patas, sino que subrayó la importancia de la biodiversidad local y el inmenso campo de estudio que aún queda por descubrir en nuestro país.

DE LO AMBIENTAL

COMPARTAMOS NUESTRA BIODIVERSIDAD

Larva de mariposa diamantina: *Anteros* sp.
(Riodinidae)



Fotografía: Martha Cecilia Ceballos

Nido de colibrí *Amazilia colirufa*:
Amazilia tzacatl
(Trochilidae)



Fotografía: Alba Lucía Gutiérrez

Mariposa monjita de puntos rojos:
Adelpha serpa selerio
(Nymphalidae-Limenitidinae)



Fotografía: Alba Lucía Gutiérrez

Flor de Cactus rosa: *Pereskia bleo*
(Cactaceae)
con visita de una abeja euglossine:
Euglossa decorata
(Apidae)



Fotografía: Rubén Darío Trujillo

LOMA LARGA un sueño hecho realidad

DE LA ADMINISTRACIÓN

Visita del Juzgado de Restitución de Tierras a Loma Larga en febrero 20 de 2026



En el marco del proceso de restitución y formalización de tierras, en el cual se encuentra involucrado un predio del Proyecto de Vivienda Ambiental Loma Larga, el Juzgado 1° de Restitución de Tierras llevó a cabo una importante visita de inspección judicial este 20 de febrero. Este procedimiento ocurre en un momento crítico del proceso, en el que el juez busca conocer mejor la situación jurídica y de hecho, de este proyecto, para integrar adecuadamente a las personas con derecho a oponerse.

La visita, que comenzó a las 9:30 a.m., estuvo encabezada por el juez Pedro Ismael Petro, acompañado de funcionarios de su despacho, un topógrafo de la Unidad de Restitución de Tierras, y representantes de la comunidad, incluyendo al señor Jaime Romero con su apoderado en representación de los reclamantes.

Durante el recorrido, el juez y su equipo pudieron corregir los puntos de georreferenciación del predio reclamado y conocieron más sobre el proyecto de vivienda con enfoque ambiental. La inspección destacó la importancia de Loma Larga, no solo como un desarrollo habitacional en un área de 86 hectáreas, sino también como una comunidad integral que promueve la restauración de un bosque nativo.

La diligencia permitió a los miembros del juzgado obtener una visión directa del terreno en disputa y las condiciones del Proyecto. Nuestra comunidad estuvo presente y atenta ante este proceso. Su participación activa y el esfuerzo colectivo fueron evidentes durante la visita, donde quedó claro que los propietarios no solo tienen derechos sobre el predio reclamado, sino que también forman parte de un entorno comunitario comprometido con el desarrollo sostenible. La Cooperativa envió un informe al correo de los asociados y continuará informando a la comunidad sobre cualquier novedad relevante en este proceso judicial.

Para consultas o comentarios, pueden comunicarse a cooplomalarga@gmail.com o al WhatsApp 3155731021.

DE LA ADMINISTRACIÓN

Asamblea 53 marzo 14 de 2026



El sábado 14 de marzo de 2026 se realizó, en la Casa Comunal en Loma Larga, la 53 Asamblea General de Asociados, con la asistencia de 48 asociados de un total de 89 asociados hábiles. Se desarrolló el orden del día de acuerdo con la propuesta enviada.

La Mesa Directiva estuvo integrada por:

Julián Chará, presidente
Jorge Rodríguez, vicepresidente
Alba Marina Torres, secretaria.

DECISIONES:

- Se aprobaron los Estados Financieros del año 2025, junto con sus notas y la ejecución presupuestal.
- El 50% del excedente operacional, por un monto de \$196.02 será destinado al Fondo Jurídico.
- Se aprobó una cuota de administración de \$420.000 mensuales, a partir del mes de enero de 2026. El incremento de la cuota es de \$35.000 mensuales equivalente al 9.1%. (La cuota se discrimina así: comisión mantenimiento proyecto \$42.045 + cuota sostenimiento \$361.422 + IVA \$7.989 + aporte social \$3.544 + fondo acueducto \$5.000).
- La suma de \$105.000 correspondientes al retroactivo del pago de la cuota se dividirá en tres partes y se pagará con las cuotas de abril, mayo y junio. A partir de abril se cobrará la cuota mensual de \$420.000.
- Se eligió a la empresa M&N Auditores Asociados S.A.S, como revisores fiscales para un período de un año.

PROPOSICIONES APROBADAS:

- Se propone que los interesados en arrendar predios en Loma Larga cumplan con un reglamento de ingreso para ser aceptados, con un procedimiento similar al que se surte con los interesados en comprar. La propuesta es aprobada por unanimidad.
- Los asociados presentaron varias recomendaciones cuya pertinencia y viabilidad será estudiada por el Consejo de Administración.